

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024**

Siendo las quince horas con tres minutos, del diez de noviembre de dos mil veintitrés, de manera virtual a través de la Plataforma Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso C); 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020 e IECM/ACU-CG-087/2023, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Urgente de la *Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024* (Comisión Provisional), a la que asistieron sus integrantes:

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión Provisional
Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional
Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional

Asistieron las representaciones de los partidos políticos:

- De la Revolución Democrática
- Verde Ecologista de México

Como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Lic. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización



## COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licda. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licda. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macias Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Asimismo, agradeció a las y los integrantes de la Red de Observación que siguieron la sesión.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico verificar el quórum, y una vez que fue verificado, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y pidió al Secretario Técnico que diera lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

**PUNTO ÚNICO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la procedencia de registro de una persona aspirante al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en la sentencia del Juicio Electoral TECDMX-JEL-413/2023.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el Orden del día. Al no haber intervención, el Presidente de la comisión solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente para aprobar el Orden del día y de manera simultánea consultar, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura del documento previsto en el Orden del día, en virtud de que fue distribuido con anterioridad. Tanto el Orden del Día como la dispensa de la lectura se aprobaron por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió al desahogo del punto único listado en Orden del día:



## COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE

**PUNTO ÚNICO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, por el que se aprueba la procedencia de registro de una persona aspirante al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en la sentencia del Juicio Electoral TECDMX-JEL-413/2023.

El Presidente de la Comisión Provisional puso a consideración el proyecto de acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México relacionada con el juicio TECDMX-JEL-413/2023, en donde se ordena abrir el periodo de veinticuatro horas a una persona aspirante para que complete la documentación faltante, y de ser el caso otorgarle su registro; modificar los plazos para que realice el curso de capacitación, presente el examen y de acreditarlo, se le agende la entrevista.

Al no haber intervenciones, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente para aprobar el proyecto de acuerdo, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con diez minutos, del diez de noviembre de dos mil veintitrés, se levantó la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

**Bernardo Valle Monroy**  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión Provisional

**Erika Estrada Ruiz**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión Provisional

**Sonia Pérez Pérez**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión Provisional

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020

# HOJA DE FIRMAS